

Dip. Saul Cruz Jiménez.  
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/003/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADA GRISELDA SOSA VASQUEZ.**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y fomento Cooperativo de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de presidentes. Anexo orden del día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 Fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

Recibi oficio  
29/11/18

Dip. Saul Cruz Jiménez.  
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/004/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADA MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo social y Fomento Cooperativo de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de presidentes. Anexo orden del día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XI de la ley orgánica del poder legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
29 NOV 2018  
15:14 hrs  
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

Dip. Saul Cruz Jiménez.  
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/001/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de Presidentes. Anexo orden del día

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

**RECIBIDO**  
29 NOV 2018  
3:15  
Dip. Yarith. YES



Gobierno Constitucional  
del Estado de Oaxaca  
Poder Legislativo  
LXIV Legislatura

**Dip. Saul Cruz Jiménez.**  
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/002/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADO PAVEL MELENDEZ CRUZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de presidentes. Anexo orden del día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 Fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
Y FOMENTO COOPERATIVO

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.**

*Recibi citatorio  
Leticia Barrita  
29/11/18  
15:19 hrs*